RRIENTE ASO.

Semanario de primera enseñanza

Redacción y Administración En León: Cid-Escuelas.

En Oviedo: Quintana, 17, 2.º

León 24 de julio de 1914

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Un año 6 pesetas y 3 un semestre PAGO ADEANTADO

Para el autor de

"Fragmentos pedagogicos"

Llorca es un maestro culto. Tiene además una intuición serena de nuestros grandes problemas. Y su pluma, una pluma recia, un poco extraña, nerviosa, irregular, libre del yugo irresistible de la lógica—la vida es así, brusca, saltarina, caprichosa un poco en su carrera-va trazando estos días la silueta de nuestras palpitaciones. «Fragmentos se eleve el sueldo a los maestros pedagógicos» es un breviario de que cobran menos de 1 000 pesetas errores, de esperanzas, de proble- y ésto no se hace. mas y de fe. Yo os pido que lo

leais. Llorca aspira a interesar la oplnión; más que a interesarla a hacer que la opinión se entere de nosotros. Quiere para ello una cruzada ei la prensa, una batalia. Así la creyeron muchos, asi lo creimos nosotros. La prensa es una palanca, es verdad. Pero, no obstante, la prensa entre nosotros —no sé si esto ocurriría antes también—tiene muy mermada su eficacia.

No se lee, esto es todo. Es decir, se lée lo superficial, la gacetilla, los «Casos y cosas», los entrefilet, los epigrafes. La prosa cerebral, técnicz, clentifica, causa pavor. Yo no sé si será cuipa de los que escriben -que no saben la nerviosidad-ambiente—o de los que no quieren leer.

Y conste u.a cosa, que no nos referimos a los incapacitados, decimóslo de los cu'tos, de los profesignales. Por eso, cuán dificil es interesar la opinión en nuestros problemas.

La prensa política—esto es un juicio nuestro, aceso erróneo--es un arma; fijese que decimos arma, arma en un sentido de rebeldia, de lucha. Y como allá donde vamos va nuestro léxico de paz, de tolerancia, de armonia, nuestra prosa es algo tatigoso, abrumador, pío, que no encaja en el espiritu vehemente, fanático, de los lectores... ¿Habrá en nosotros excesiva infantilidad?

Yo no sé si ha sido Kropotkine el que ha dicho que la conquista del obrero debe hacerla el obrero mismo. ¿Seria esto para nosotros una solución? Constituir un grupo de diez, de veinte, de treinta-no importa el número—y hacer un verdadero apos tolado a través de España. La conferencia de Ateneo y el mitin popular tiendrian más eficacia que el

articulo periodistico? ¿Sería solución un periódico diario? ¿Nos convendría, como cuerpo, una definición política?

Un maestro.

LIBRO DE VISITAS DE INSPECCION SOLIDAMENTE ENCUADERNADO

SIRVE PARA 25 VISITAS PRECIO.-4 pesetas Libre ia de Roman Luera Pinto

Quilates

El Gobierno concedió una porrada de millones a Cataluña para una exposición que es muy buena, pero que no es indispensable y sobre todo que "no la quieren todos".

Otro montón de millones costará la segunda escuadra; que se hará y será muy buena pero que "no la quieren todos".

En cambio 'todos quieren" que

¿ Qué interés tendrán nuestros Gobiernos en ir siempre a contrapelo?

¡Ah! Y qué importa que las tormentas y las heladas hayan arruinado a nuestros labradores!

Todos los días hablan entusias. mados los periódicos de los monumentales faroles, los estupendos muleteos y las definitivas estocadas conque entretienen al público los académicos de la arena.

Jamás se vé una protesta porque no funcionan las escuelas dominicales.

Porque el otro dia Joseilto fué alcanzado por los cuernos de un toro, ha recibido el diestro millares de telegramas preguntando por su salud y dieron la triste noticia todos los periódicos.

Porque en un combate en Marruecos nos matan unos cuantos solda dos, unes cuantes obreros que los esperan con ansia el campo y el taller, interviene el lapiz rojo para que no nos enteremos. De todos modos; no nos habíamos de enterar.

En otras carreras después de verificarse unas oposiciones se forma una lista con los aprobados y se les va colocando a medida que vaquen DIEZES.

A esas oposiciones concurre el que quiere, y no se exigea más pruebas que las aportadas en los ejercicios de que constan.

Para las del Magisterio hay que tener el titulo de maestro, haber demostrado aptitud antes, estar capacitado para el desempeño de la profesión y no hay esa lista.

Pero he ahi las cosas.

No hablamos por egoismo impuro, no por envidia.

Nos importa muy poco que un torero gane 6.000 pesetas por corri-

da. Por algo las garará. Nos gusta que se celebren expo siciones y que se haga la escuadra.

Pero nos gustaria más que no pasaran hambre muchos españoles. Nos gustarla que no murleran hombres en Marruecos.

Nos gustaria que nos hicleran trabajer a todos.

Nos gustaria que visitaran las exposiciones escolares no sólo los "cuatro desccupados".

¡Y nos gustarían tantas cosas!... F. 2 R.

Universidad de Oviedo

Frimera enseñanza

Habiendo publicado en la «Gaceta de Madrid, de ayer el Rectorado de Barcelona, único que faltaba por hacerlo, su convocatoria, se pone en conocimiento de los interesados que a partir de esta fecha (18 de julio), cumienza a contarse el plazo de diez días para que los maestros y maestras interinos que tienen reconocido el derecho a ingresar en procledad, según relaciones publi adas en d'cho periódico oficial de 18 y 19 de mayo último, puedan solicitar de este Rectorado las escuelas nacionales anunciadas en el repetido diario fecha 5 d 1 corriente.

Conforme a lo prevenido, los aspirantes deberán remitir directamente al Rectorado instancia tan solo, en papel de undécima clase, consignando al margen el número que ocupen en las referidas relaciones así como las fechas de la «Gaceia» en que hayan aparecido órdenes complementarias que les afecten. A continuación harán constar las vacantes en el orden que las deseen, consignando en cada iínea la entidad en que radica la escuela y la provincia a que corresponde.

La forma de adjudicación de plazas y demás advertencias oportunas pueden verse en el anuncio de este Rectorado a que arriba se hace referencia.

La Diputación provincial debe a los maestros leoneses once anualidades de aumento gradual de sueldo, que importan en números redondos 1256.000 pesetas! En la del Magisterlo no ocurre eso. 11 Más de un millón de reales!!

La olocción

El escrutinio celebrado por la Directiva de la Asociación provincial el dia 12 dió el siguiente resulta lo: Don Luis Conejo Ramos 267 votos 211 » > Rafael Castrillo

Marcelo Toral. Constantino 58 > Fernandez.. Juan A. Sánchez

Total..... 621 votos He aqui su distribución por par-

99 votes Sr. Castrillo Astorga 7 - Conejo. Idem 1 » Sánchez Idem -Toral LaBañeza 82 > Conejo La Vecilla 63 Idem León > Idem Murias Ponferrada 58 Valencia 33 -> Conejo Villafranca 45 c > Castrillo Idem

Sahagún (se abstuvo de votar)

Riaño

que no llegan al sueldo de 1.000 pe esos lugares antihigiénicos.

Cuando algún ministro de Instrucción pública, viendo la necesidad apremiante, ha querido aumentar un poco el raquitico presuduesto de educación primarie, después de regatear miserablemente unos cuantos céntimos, ha terminado la cuestión, saliendole al paso el ministro de Hacienda para decirle que el Tesoro público está exhausto: que no hay dinero... es you et alb is areq est

sueldos vergonzosos, absurdos, mi- sociales, tiene el deber de respetar. serables de 500 y 625 pesetas; pero Digno de conmiseración es, el que, no ha mucho se votó en el Senado, calladamente, sin la menor protesta, mo tan soez como desmedido, quiela concesión de idiez millones de re erigirse un elevado pedestal, sinpesetat! al Ayuntamiento de Barce. lona para no se que fines.

No hay dinero para que el sueldo mínimo de los maestros sea de 1.000 que se tira diariamente en el sangriento y desolador suelo africano.

No hay dinero para escuelas: pero hay iquince millones de pesetasi que se aprueban silenciosamente, tranquilamente, amistosamente para construir un nuevo barco.

¡No hay dinero para educación; pero hay įveintidos millones para los azucareros. Line cuelo no um

No hay dinero para los maestros humildes; pero hay isetenta millones de pesetas! que las Cortes han concedido hace poco para carreteras que sabe Dios cuando se harán.

No hay dinero para fortalecer por la cultura nuestro espíritu bárbaro; pero hay cerca de ruatrocientos millones de pesetas! que se emplearán en harcos y en material de guerra con destino a los mismos, cuando se construya la segunda escuadra.

¿No hay dinero?... Apuntado queda ete despilfarro pavoroso de pe

Cuando a los Gobiernos se les antiji se derrochan millones y millones, se derrama el oro escandalosamente, aparecen sumas formi dables, aterradoras para hundirlas en los fines que desean buenos o malos... y aun nos dicen que no hay unas cuantas pesetas para hacer que desaparezcan esos sueldos de 500 y 625 pesetas!

Si hay dinero; lo que sucede es que no hay gana de invertirlo en la escuela primaria que con necesidad tan apremiante lo reclama.

Luis C. Ramos.

Cuando vimos publicados en EL DISTRITO UNIVERSITARIO COFFESDONdiente al dia 5 de junio último, los hechos que se le atribuyen al señor Pedrero durante una larga etapa de su vida profesional, hechos que, de

ser ciertos, como craemos, fiados en la sinceridad que caracteriza al pe-Hay en España milez de maestros I riódico en cuestión, son todos ellos altamente merecedores de la más setas. Miles de escuelas son zahur- acre censura y de la más severa das infames. Millares de niños y reprobación; y muy singularmente maestros españoles enferman en las que pudiéramos liamar felonías cometidas contra la digna persona de nuestro buen amigo don Ricardo Fanjuly otras, no pudlmos contener un grito de indignación execrando los hechos, y una exclamación de pena compadeciéndonos de su autor. Si, lector benévola: porque compasión y no otra cosa merece el hombre que, arrastrado por pasiones insanas, pisa despiada lamente los más sagrados deberes, vinculados en el compañerismo, los que por una No hay dinero para elevar los ley sancionada por todas las clases llevado por el vendaval de un egoistener en cuenta lo deleznable y fragil de los materiales empleados para su construcción, para caer luego envuelto en ellos en el tenebroso pesetas; pero hay más de jun milión! abismo de la abyección y del sercasmo. Lástima más que otra cosa merece, el que, debiendo ser un dechado de orden, sigue ciegamente el desas. oso rumbo que t'e señala la loca brújula de la más repugnante osadía, de la ingratitud sin límites, y se afana por acibarar la existencia de personas simbolizadas por su fino comportamiento, por su reconocida caballerosidad.

Protestemos todos con energías viriles de tamaños desafueros, y hagamos porque en los fastos de la historia del Magisterio no se escriban hechos tan poco edificantes, porque nos desprestigian y nos ponen al nivel de la escoria social.

No alimente o - mientras no se expurgue-ese periódico que lieva el nombre de una colectividad, representada por los maestros de la provincia de León, porque el tal periódico no es más que una válvula de expansión, por donde una pluma mordaz desaloja el exceso de bilis

Lástima que la referida pluma que tanto mancha con sus salpicaduras, no pudiera hallar un antidoto que la purificase, a fin de que sus producciones pu ileran ser pasto utilizable y nutritivo, en lugar de perjudicial y nocivo.

El señor Panjul puede decir muy alto y publicarlo a los cuatros vientos, si es necesario, que la inmensa mayoria de los maestros de la provincia de Leó i estamos a su lado, porque somos enemigos de la intriga, despreciamos la injuria, odiamos la calumnia, reprobamos la detracción, detestamos la imprudencia cometida con deliberación, no convivimos con la maledicencia perpiclosa, descimos los halagos arteros de la Insidia, no damos albergue al egcismo desenfrenado, no nos alucinan cantos de sirena, y en fin. porque... no queremos rivalidades de mal género y queremos orden y fraternidad. Andrés De grão

Vinase, 16 ju... 1914

Direccion general

de primera enseñanza

CONVOCATORIA PARA EL CONCURSO GENERAL DÉ TRASLADO CORRESPON-DIENTE A 1.º DE ENERO DEL CO-RRIENTE AÑO.

(Conclusión)

Para maestras

Valencia

Valencie, cuatro plezse: una de Sección de la graduada; Ademuz, Alcira, Algemesi Antella, Benifairo de Valldigra, Borbotó (Valencia), Buñol, Calles, Canals, Carcagente, dos plezas; Corpesa (Valencia), Cortes de Pallas, Cullera, Enguera, Jatiba, tres plazas; Llosa de Ranes, Oliva, Rafecolfer, Rocafor, Sagunto, Sueca, Tuejar.

Valladolid

Valladolid, do plazae; Bercero, Bolaños, Curiel, Mayorga de Campos, Mota del Marqués, Medina del Campo, Montemavor, Nava del Rey, antigua Auxili-ris, Perquera de Duero, Pedrosa del Rey, Peñaflor, Pefiafiel, Portillo, Olmedo, San Roman de la Hornija, San Migael del Arroyo, Torrecilla de la Ocden, Tudela de Duerc, antigua Auxiliaria de parvulos, Wamba.

Vizcaya

Bilbao (Las Cortes), Antigua de Parvulos; Bilbao (Marrans), Bilbao, (Urazurrutia). Antigua de Parvulos; Bilbao (Uzarrutia) Antigua de párvulos; Bilbao (Cortes), Bilbao (Tivol:) Actigua de Párvulos; Bilbac (Achurri), idem, idem, Bilbao (Ms- | que hablan de servirnos de grandes rrans). Bilbao, Sección de la Graduade; Arbacegui y Guerricaiz. Berritús, Bermeo, Darango, Echevariia, Yurre, Jemein, Vallavia Mundaca, Valmaseda

Zamora

Carbajales de Albs, Castroverde de C: Cerecina le Campos, Fuentelapens, Malva, Manganeses Lampreana, Perdigón, Toro, Venialbo, Villalobos, Villanueva del Campo Antigua de Párvulos; Zamora, id iden.

Zaragoza

Aguarón, Aguilón, Alfamén, Almonacid de la Sierra, Aranda de Moncayo; Arandiga Azuare, Biota, Bujar lez, dos plazas; Calatayud, (Hameda), Cirenas, Cervera de la Cañada, Codos, E cat on, antigua Auxitiaria de Párvulos; Egea de los Caballeros, idem id; Fuentes de Jeloca, La Almuria, Luna, Malléu, Mequinenza, Monegrillo, M ros, Moyuela, Pedrola, Peñaflor, Sást go, Artigua Auxiliaria de Párvulos; Tarazone, Torralba de Ribota. Villalergus.

Direcciones y Regencias de Escuelas Graduadas

Para maestros

Albacete. Caudete, La Rosa, Mahore.

Almeria. Tijole. Caceres. Malpartida de Plasencia.

Cád z. Jerez de la Frontera, Cádiz (Regencia). Canarias. Santa Cruz de Te-

nerife (Regencia). Castellón. Castellón. Ciudad Real. Daimiel. Cuenca. Cuenca (Regencia). Granada. Motril. Huesca: Huesca (Regencia) Jeén: Linares. Léride: Lérida (Regencie) Oviedc: Oviedo. Santander: Astil ero.

Segovi : Risza, Segovia.

Sevilla: Sevilla (Regencia).

Tarragona: Tarragona, Reus, (Regencia).

Zamora: Zamora (Regencia). Zamora: Zamora (Regencia) -Bete Zamora debe referirse a Zarageza (Regencia), Lo puplicamos así por haber aparecido en la «Gaceta» en esta torma.

Para Maestras

Albacete: Albacete. Cádiz: Cádiz.

Canarias: Loguna (Rogencia) Ciudad Real: Valdepeñas, Santa Cruz de Mudela.

Granadi: Loja. Oviedo: Oviedo.

Bullón.

Santander: Valdecilla. Segovia: Segovia (Regencia). Tarragona: Reus, Amposta. Toleac: Añover de Taj . Vizcaya: Bilbac (Solocoeche),

Regencia. Valladolid: Cigales. Madrid, 27 junio de 1914.-

(«Gaceta» 11 julio)

DERIANO

Notable conferencia pedagógica

Como habrán visto nuestros lectores para el día de hoy estábamos convocados los maestros de este partido por el celoso Inspector de esta zone, don Ciriaco Juan Huerta, al objeto de celebrar la conferencia reglamentaria establecida por el art. 25 del Real decreto de 5 de mayo de 1913; y, ávidos de oir al conferenciante, acudimos todos presurosos al llamamiento, seguros de y provechosas enseñanzas ios consejos y saludables advertencias de nuestro dignisimo y cu'to jefe, pudiendo añadir ahora, en verdad, que no fueron defraudadas nuestras halagüeñas esperanzas. la maje unque

A las once de la mañana dió principio en la escuela de niños el solemne acto que presidió el señor Alcalde, acompañado del Ayunta miento en pleno, asistiendo también las personalidades de ambos sexos más salientes de la localidad y cerca de un centenar de maestros.

El culto, prestigioso y respetable maestro de esta villa, don Manuel González Posada, en picar, perc elocuentes, palabras hizo la presentación del conferen lante, encomiar.do con entusiasmo las bellas cualidades que adornan al señor Huerta, entre las que se destacan en grado «umo-dijc--su entrañable amor a la escuela, al n'no y al maestro, pudiendo añadir a todo esto su incar.sab'e afán por el rápido me joramiento de la cultura, habiendo premiado el numeroso auditorio las hermosas frases del señor Posada con nutridos aplausos.

Concedida la palabra per la presidencia a muestro querido y nunca bastante ponderado inspector empezó éste por saludar a los circunstantes y manifestar su gratitud al señor Posada por las favorables frases de alabanza que le dedicó en su admirable peroración; y, entrando de llenu en el tema orjeto de la conferencia, expuso, pero de un modo magistral y como nuestra tosca pluma no sabe pintarlo, las grandes deficiencias que se observan en la organización escolar de España; los medios que juzgaba él más adecuados para corregirlas, y la grandiosa cbra que---con ura abnegación y constancia dignas del mayor encomio -viene realizar do el maestro

eu vida profesional, haubes que, de f

españo!, rodeado de ese medio ambiente tan mezquino como el que, por desgracia, se observa en la inmensa mayoria de i uestras escuelas

Seguir paso a paso al conferer. ciante en los diferentes puntos sobre que versara su notable corferencia, sería obra de titanes y por consigulente muy superior a las microscópicas fuerzas conceptivas de este humilde cronista que, aparte de no estar avezado a escribir para periódicos, sólo cuenta en su haber intelectual et humilde, aunque honorifice, título de maestro de escuela, empequeñecido con los graves de fectos de su torpe inteligencia.

Esto, no obstante, diremos que .-auditorio -- el señor Huerta es orador de cuerpo entero, pues además de manejar hábilmente, y como pocos, la rica e incomparable lengua de Cervantes, haciendo que se le olga siempre con gusto, su cultura es tan vasta que, no solamente trata con maestría los asuntos reacionados directamente con su profesión de Inspector, sino que frecuentemente, con ingenio supino y con salpica. duras muy acertadas y oportunas, se le ve salirse del limitado campo de la Pedagogía y recorrer, pero con paso y facilidad asombrose, los extensos yermos de otras ciencias.

Por eso, lo mismo los profesicnales, entre los que-excepción de un servidor -- había maestros consumados en materia de ense ñarza, que ias demás distinguidas personas asistentes al acto, elegiaban sobremanera el mérito científico, literario y artistico del primoroso trabajo del señor Huerta, premiando, a la vez, su concienzuda labor moralizadora e instructiva con una salva de espon táneos y nutridísimos aplausos.

Y nosotros, al observar las unánimes manifestaciones de aprobación y simpatía que el público consciente tributaba al conferenciante; al fijar nuestra atención en el alcance educativo e instructivo de aquellos párrafos grandilocuentes, saturados de salas y saludables doctrinas pedagógicas, no pudiros menos de exclama: «Con Inspectores tan probos e ilustrados como don Ciriaco Juan Hueria-- secundados en sus altas iniciativas por maestios de 'buena vo untad" - pronto sal rá la enseñanza primarla de los arcálcos y rutinarios moldes en que por luengos años ha vivido sumergida.

Habló luego el culto abagado y run!» exdiputado provincial, señor Craspo, quier, con frase galana y como él sabe hacerlo, felicitó al señor Huerta por su acabadisimo trabajo. Hizo atinadisimas observaciones, hojeando rapidamente la historia de la Humanidad, acerca de la enseñanza, del niño y de la escuela y ofreció a todos su incondicional y desinteresado apoyo para cuanto concierna al engrandecimiento moral y material de nuestra querida patria, premiando el público con aplausos nutridos sus elocuentes y patrióticas palabras.

Por último, se levanta de nuevo el benemérito maestro de la capital del partide, señor Posada, y con elocuentes y ordenadas palabras felicita cordialmente a ambos oradores por la meritisima labor realizada en pró de la cultura; felicita támbién a las dignas autoridades locales y demás personas amantes de la prosperidad y progreso de los pueblos que, con una solicitud que les honra muy mucho, se han dignado asistir a la

g samegin (se abstuvo de votas)

conferencia para dar, de este modo, mayor esplendor, al acto y concluye su metódico y hermoso discurso ex citando a los compañeros a trabajar con ah'nco en la grandiosa y sublime cbra de regeneración social que nos está encomendada, desde que ostentamos el honroso título de mentores de la niñez, para, con nuestras sablas y salu iferas en eñanzas, dice, arrancar a la sociedad actual esa podredumbre gangrenosa que lo está corroyendo en sus entrañas y devolverla, en cambio, individuos contcientes de su verdadera misión sobre la tierre.

Por la tarje, reunidos todos en amigable «Conversa pedagógica», segun el comun sentir del selecto | habiaron a los circunstantes los señores Huerta, Crespo, Posada, Miguel (D. Santiago), y Martinez (don Anaclete), tratando cada cual puntos de suma importancia para la sufrida, pero digna clase del Magisterio; proponiendo los medios que cada uno creía más adecuados para nuestra dignificación profesional, y abogando unánimente por la intima unión de todos los maes ros espa-

> Luego se dieron entusiastas vivas y aclamaciones relativas al acto, con tanta unidad de miras celebrado y seguidamente se remitieron los sigulentes telegramas: uno a S. M. el Rey protestando enérgicamente del horrendo y vai dálico crimen de Sarajeve; etro al Exemo. se nor ministro de Instrucción pública alentándole en su obra de mejoramiento del Magisterio Primaro, y el tercero al Exemo. señor Director general de mos un agradable y meritorio trabajo Primera enseñanza en igual sentido | que la numerosa concurrencia preque el anterior, teniendo la satis. facción de decir a nuestros queridos compañeros que a la hora de escribir estas lineas ha sido contestado el último de los telegramas puestos, con estas palabras:

·Director general de primera en · señanza a Presidente As ciación Maestros Risño. - Agradezco atento saiudo y felichación, reiterando a usiedes firme propósito continuar labor emprendida para lograr rápido mejoramiento, enseñanza y enaltecimiento del digno Magisterio espa-

¡Haga el Cielo que la intima y arraigada unión de las maestros del partido de Riaño no se deshaga jamás, a pesar le la "cizaña" que constantemente siembran nuestros enemigos, y que las enseñanzas de esta reunión magnanime perduren entre nosotros «per seculá seculo»

La sombra de un maestro.

Sección

dal Torio

Ociava confarencia

ACTA

En Vegacervera a 12 de julio de 1914, previa convocatoria hecha al efecto en el periódico profesional El DISTRITO UNIVERSITARIO, se reunieron los muestros de esta Sección bajo la presidencia de don Gregorio

Ablerta la sesión por el señor presidente se dió lectura al acta de la antertor, que fué aprobada.

Inmediatamente se concedió la palabra a don uis Conejo Ramos, quien disertó sobre el tema «Ensefianza de la Geografia en las escuelas primarias.

Después de algunas palabras de salutación y frases de aliento para

Y: Y nos gustantan tantas cosast...

que el entusiasmo por estas simpáticas reuniones no decaiga, entra de lleno en el tema.

Dijo que su deseo era realizar un ejerciclo práctico, pero causas (jenas a su voluntad le obligaron a desistir, sustituyendo el ejercicio práctico por un discurso; se refiere a la enseña za de la Geografía entre los griegos, expone los juicios emitidos por l'ustres pedagogos acer ca de la enseñanza de la Geografía i los niños, así como el método precon zado por cada uno de aquéllos, mostrándose partidario de la doctrina sustentada por Comenio; trata de los adelantos realizados en la ciencia geográfica durante el siglo XVIII; se ocupa luego de la teoria de la evolución y del estado de la Gecgrafia en la época actual; termina con una serie de advertencias y consejos a los maestros, encaminados a desterrar el rutinarismo en la enseñanza, implantando los modernus procedimie tos. Justo es reconocer, sigue diciendo, que, con la carencia casi abscluta de material adecuado para dar a la enseñanza un carácter eminentemente práctico, se hace muy dificil, a veces imposible, la consecución del fin que nos proponemos; no obstante, la persistencia en el intento, el celo y habilidad del maestro pueden suplir en muchas ocasiones aquella falta.

La amenidad, el buen gusto, la exactitud de los conceptos, la justeza de la frase, 'a ampiltu i, en fin, de los conocimientos, en el asunto tratado, hicier n del discurso del señor Ramio con muchos y bien merecidos aplausos.

A continuación se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Nombrar Presidente honorario de la Sección al señor In pectorjefe de primera enseñanza de León, don Antonio Alonso.

2.º Constituir un fondo para sufragar los gastos que se originen en esta Asociación.

Y 3.º nombrar T sorero y Vicesecretario de la misma a don Angel Prieto Miguélez y don Elías Carreño Rodriguez, respectivamente.

No habiendo más asuntss de que tratar, se levantó la sesión.

El presidente, Gregorio Diez -- El Vicesecretario, Elias Carreño.

REMITIDO

Sr. Director del periódico EL DISTRI-TO UNIVERSITARIO.

Muy señor mio: Si usted lo conside a oportuno agradeceré inserte en las co'umnas de ese semanario la noticia de que los maestros que cobran por mi conducto, tuvieron a su disposición los haberes del mes de abril último, desde el once de mayo también ú timo.

Hago esto para desmentir la noticia circuloda por algulen de que no pudo cobrar hasta después del veinticir.co.

Gracias anticipadas y queda de usted atento servidor q. b. s. m.

Emeterio Gago. Vega de Espinareda, 7 julio 1914.

Celebramos que el señor Cago desmie: ta las noticias, que también han llegado hasta nosotros, de que retiene en su poder los haberes de los maestros que cobran por su conducto. Pero aunque el señor Gago nos merece crédito, no nos merece

Cinia staul namon no ai stoll

menos la señora maestra que hasta | Aquilina Iglesias y Secretario don | hace pocos días fué de Peranzanes, quien en carta del 27 de mayo nos dice: «Aun no cobramos los maestros de este Ayuntamiento la mensualidad de abril y estamos a 27 de mayo.>

Los maestros interesados sabrán a que atenerse en este asunto. Por nuestra parte nos limitamos a hacer constar que los haberes de enero. febrero, marzo, abril, mayo y junio del corriente año del partido de Villafranca fueron remitidos a Cacajulio.

Asociación de maestros del partido de Riaño

Sesión extraordinaria del día 5 de julio de 1914

En la villa de Riaño a cinco días del mes de julio de mil novecientos catorce, siendo las diez de la mañana reunidos previa convocatoria, en el domicilio social de la Asociación, (Escuela nacional de niños) los maestros y maestras que constituyen la de este partido, en número de 107 entre presentes y representados en forma lega', el señor Presidente declaró abierta la sesión y mandó leer el acta de la anterior que por unanimidad fué aprobada.

Seguidamente expuso la presidencia que la sesión tenía por objeto, en primer término, designar por votación el vocal para la Junta directiva de la Asociación Nacional del Magisterio Primario, y en segundo, tratar otros asuntos de relativa importancia, no sólo para los maestros asociados, sino para toda la clase en general.

Verificada la elección y hecho el escrutinio, obtuvo don Rafael Castrillo Martin z, maestro de la Escuela nacional del primer distrito de Sahagún sesenta y siete y votos, número igual al de los socios adheridos a la Nacional.

Acto seguido se tomaron, ontre otros reservados, los acuerdos siguientes:

1.º Se examinaron y fueron aprobadas por unanimidad las cuentas de 1912 y 1913.

2.º Pedir a la superioridad: a) La colocación en propiedad de todos los maestros que acrediten servicios Interinos con fecha anterior a 1.º de 1 julio de 1911. b) Desaparición en el más breve plazo posible de los mezquinos sueldos de 500 y 625 pesetas y supresión inmediata de las categories intermedias de 1.100, 1.375 y 165 pesetas. e) Formación de un cuerpo de aspirantes, para su pronto ingreso en plazas de 1.000 pezetas, con todos los maestros que tengan oposiciones a probadas.

3.º Renovación de la Jun'a directiva de esta Ascciación, quedando constituida del modo siguiente: Presidentes honorarios, don Antonio Alonso Pérez, inspector jefe de la provincia; don Ciriaco Juan Huerta, inspector de esta zona, y don Miguel Bravo Guarida, jefe de la Sección administrativa de primera en:eñanza. Presidente efec ivo, don Manuel González Posuda; Vice-presidente, don Manuel Pajín; Vocales, don. Juan Manuel Tejerina, don Francisco Herrero, don Hilario García y don Jenaro Herrero; Tesorera, doña

Anacleto Martinez; Vocales suplentes, don Francisco Balbuens, don Patricio López, y doña Consolación Antolin; Vice-secretario, don Fernando Muniz.

Y llegado a este punto penetra en el salón nuestro d'gnísimo Inspector señor Huerta, quien al enterarse de la honrosa distinción de que fueron objeto por parte de los reunidos tanto él como los señores Alonso y Brave, dió las más expresivas graclas en su nombre y en el de los dos belos, respectivamente, en los días | compañeros ausentes y ofreció su 4 de febrero, 2 de marzo, 1.º de apoyo incondicional para to jo aqueabril, 8 de mayo, 2 de junio y 1.º de | llo que redunde en beneficio de los segrados intereses del Magisterio y de la enseñanza, proponiendo, a la vez, el establecimiento en todo el partido de"Conversas pedagógicas" a semejanza de la que, con tan excelentes resultados funciona en la Sección de Puente Almuhey, y habiendo sido acogida la idea con mucho entusiasmo por parte de todos los reunidos, se acordó su establecimiento inmediato en las Secciones siguiendestina de pintintera entan

Sección de Riaño: Ayuntamientos de Riaño, Acevedo, Boca de Huérgano, Burón, parte del de Crémenes, Maraña, Oseja de Sajambre, Posada de Valdeón, Prioro y Salamón,

Sección de Cistierna: Ayuntamientos de Cistierna y parte del de Crémenes.

Sección de Vegamián: Ayuntamientos de Vegamián, L'ilo y R:yerc.

También se acordó, a propuesta del ilustrado maestro de la Escuela nacional de Morgovejo, don Santlago Miguel, que en vista de la situación precaria de la inmensa mayoría de los maestros, por cuya causa muchos de ellos no pueden adquirir libros y revistas en que instruirse, como fueran sus buenos deseos, procuren los directores de la prensa profesional de la provincia publicar frecuentemente artículos doctrinales y pedagógicos en que puedan inspirarse los maestros para el meior y más acertado desempeño de su cometido.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, de que yo secretarlo certifico, Manuel G. Fosada, presidente, Anacleto Martinez, secretario.

Orden de 15 de julio disponiendo se tengan por no anunciadas en el concurso general de traslado las Escuelas que se mencionan, y anunciando la provisión por dicho concurso de las que se indican.

Previsto al hacerse la convocatoria del concurso general de traslado que los estados de Escuelas vacantes no reflejaran en a gunor casos la situación actual de las Escuelas y que tal vez no establecieran la oportuna separación entre las que deben proveerse por concurso general de traslado, y las que, por partenecer a las antiguas categories de 625 y 500 pesetas, co rresponde cubrir as en los concursos rápidos, se dispuso en la er ndición 17 de la convocatoria (véase l. Gaceta de 11 del actual o el Boletín Oficial núm 56), que los Jefes de las Secciones manifes's ran los errores contenidos en les listas de vacantes, y que independientemente de esta manifestación (condición 18), advirtieran directamente a los Maestros de dichos

errores. Recibidos de la mayoría de las Secciones los telegramas v oficios nteresados en dicha condición 17,

Esta Dirección general, a los fines de la repetida convocatoria, hace presente:

Que se tengan por no anunciadas las siguientes Escuelas,

De Maestros

Provincia de Avils: Una de la ca-Balesres: Una de Alayor, otra de Ben sill (Samelles).

C'udad Real: Daimiel, Sección de la Craduada.

Gerona: Una de San Juan de las Abadesas.

Jaén: Una de Campillos de Arenas. Lérida: Una de Bell Llosh.

Logrofi : Una de Castroviejo, otra del Río, otra de Enciso, otra de las Ruedas, otra de Lesario Lisa, otra de Mancilla, otra de Muros de Aguas, Otra de Muros de Cameros, otra de Poyales, otra de Posades, otra de Urdanta, otra de Valda nadera, otra de Zaliderna y otra de Zonzano.

Madrid: Una de Aljavir, otra de Alpedrete, otra de Cabecillas de la Sierra, otra de Camarma de Esterue. las, olra de Chapineria, otra de Gaz. canes, otra de Navacerrade, otra de Navas de Buitrego, otra de Valdelegu. na, otra de Villemantilla y otra de

Villanueva de Perales. Malaga: Una de la capital. Murcia: Una de M zirrón. Oviedo: Una de Gijón (El Llano)!

Sevilla: Una de Morón. Tarragona: Una de Reus.

Valencia: Una de la capital, Sección de la graduada.

Valladolid: Una de Bercial de la Vega, otra de Bobadilla del Campo, otra de Catrejón, otra de La Unión, otra de Metina del Campo, otra de Nava del Rey, otra de Pozal de Gallinas, otra de Ruedo de Esgueva, otra de Torrecilla de la Abadesa, otra de Ventura de la Cuesta, y otra de

Villavaquería. Vizcay: Una de Bilbao (Zorroza) y otra de Biibao (Concha).

Ziregoza: Una de Alcalá de Moncayo, otra de Aifamén, otra de Nuerales, otra de Plonas y otra de Tosos.

De Maestras

Provincia de Abacete: Una de la Roda y otra de la Herrera.

Huesca: Una de Belver de Cinca. Jaén: D s de Lindres,

Logrono: Una de Bergisilla, otra de Berseo, otra de Carbonera, otra de Corporales, otra de la Sants, otra de las Ruedas de Ocón, y otra de Torrecamuña.

Lugo: Una de Pastoriza: Madrid: Una de Chapinería, otra de Horcejuelo, otra de Lozoya, otra de Oteruelo del Valle, otra de Vicálvaro y otra de Villavieja.

Salamance: Una de Béjar. Valencia: Una de la capital, Sección de la Graduada, y otra de Já-

Valladolid: Una de Bolaños, otra de Curriel, otra de Nava del Rer, antiqua Auxi iaria de párvulos, y otra de Wamba.

Z ragoza: Una de Alzamén, otra de Becatrón, antigua Auxiliaría de párvulos; otra de Egea de los Caballeros antigua Auxiliaria de párvulos; otra de Mallen, otra de Monegri lo, otra de Moyuels, otra de Sástego, antigua Auxiliaria de párvulos, y otra de Torralba de Ribota.

2.º Se tendrán por anunciadas para proveer en el presente concurso general de traslido las siguientes Escuelas:

Unitarias de Maestros

Provincia de Jaée: Génave y Vallacarrillo, Sección de la Graduada.

León: Alija de los Me'ones, los Barrios de Salas, Benavides, Destriana, Risllo, Orellan, Gordoncillo y Val-

Máleg: Antequera, antigua Auxiliarie; Monda y Manilya. Sevilla: Osuna, antigua Auxilia Is. Valencia: Benisano.

Graduadas de Maestros

Provincia de Baleares: Alayor, dirección.

Ciudad Real: Otra de Daimiel, dirección, Geronas: San Juan de las Abadesas

dirección. Jaén: Campilio de Arenas, dirección.

Murcis: Mazarrón, dirección. Vizeays: Bilbao (La Concha) y Bilbao (Otevesga), direccion.

Valencia: Capitri, dirección. Unitarias de Maestras

Provincia de León: Alija de los Melones; Los Birrios de Salas, Val de San Lorenzo, Santa María del Páramo, Pueste del Castro, dos de Vaideras y dos Auxiliarias gradusdas de la capital.

Logrofio: Cervera del Río Albama. Málaga Una de Alora, antigua Auxiliarias desdoblada,

Salamanca: Una de la capital Santiespiritu), y otra de Albergueria de Arganán. Valencia: Játiba.

Valladolio: Esguevillas y Mosgados. Graduadas de Maestras

Jaén: Dos de Linares, direcciones.

León: Valencia de don Juan dirección NOTICAS
Valencia: Una de la capital, dirección Valencie: Una de la capital, dirección 3.º Que se tengan en cuenta las siguiente modificaciones:

Escuelas de Maestros

Provincia de Badajoz: Aceuchal es antigua Auxiliaria desdoblada; las dos de Almendralejo y las dos de Azuaga son antiguas Auxiliarias desdobladas, una de cada entidad; Guareña, Olivenza, Villafranca de lo Barros y Zafra son antiguas Auxiliarias desdobladas: Villanuava de la Serena es anilgua Auxiliaria, y donde dice Tálida debe decir Taliga.

Baleares: Las dos de Alayor son Secciones de la graduade.

Ciudad Real: La de Campo de Crip tana es Secrión de la graduada. Gerona: Donde dice Vescaño debe

decir Bescano. Gransda: Donde dica Hinereja deba decir Huéneja.

Huelva: Una de las tres Escuelas de la capital es antigua Auxiliaria desdoblada.

Huesce: Donde dice Azaruny y Buesa debe decir Azanuy y Buerba. Jaéo: Una de la capital de Beneficencia es Sección de la graduada. Lugo: Una de las dos de Begonte está

situada en Bahamonde, del mismo Ayuntamiente. Murcia: Una de la capital, Sección de la práctica granuada, y otras dos son de Beneficencia, una de ellas des-

doblada. Oviedo: U 13 de Gijón, casco, es Sección de la graduada.

Pontevedra: La primera de Tuy es unitaria; donde dice Sabresol debe decir Sabrejo.

Santander: Las tres de la capital son Secciones de la graduada.

Orense: La de Quintela de Lairedo es unitaria. Sevilla: Dos de Morón y las dos de

O una son antigues Auxiliarias. Zaragoza: Donde dice Barailur, debe decir Bardallur.

Escuelas de Maestras

Provincia de Alava: Una de Vitoria es la antigua Auxiliaria de párvulos numero 2, y la de Leguardia es unitaria.

Badejoz: Una de la capital es Auxillaría de la práctica graduada, y otras dos son antiguas Auxiliaria des dobladas; las de Almendralejo y Jerez de los Caballeros son antiguas Auxiliarias y las de Azuaga, Guareña y otra de Jerez de los Caballeros yZafra son antiguas Auxiliarias desdobladas; donde dice Villargonzalo debe decir Villegonzalo y donde dice Talavera de la Serena debe decir Z:lamea de la Serena.

Baleares: Donde dice Benisalen de-

be decir Blaisalem. Barg e: La de Gumiel de Izan es antigua Escuela de párvulos.

Ciudad Reai: La de Santa Cruz de Mudela es Sección de la graduada.

Cuenc: Una de la capital es antigua Auxiliaria desdoblads; donde dice Noles debe decir Us és.

Gerona: Donde dice Cabra debe decirCebra; donde dice Liausa debe decir Llanss; donde dice Palau debe decir Pazau.

Granada: Donde dice A'ganainejo debe decir A'garinejo.

Huesce: Donde dice Petralva debe ; Merayo. decir Peñalba.

Jaen: La de la capital es antigua Auxiliaria desdoblada; la segunda de Andújar es antigua Escuela de párvulos y la tercera antigua Auxiliari: de pérvulos,

Léride: Las de Seo de Urgel y una de las dos de Solsona son antiguas Es uelas de parvules.

Madrid: La de Aranjuez es antigua

de parvulos. Murcia: Donde dice Ardubal debe decir Archibel; una de las dos de la

c pital y otra de Espinardo son desdobladas y carecen de casa y de ma-Oviedo: Las escuelas de los cinco

primeros distritos están situadas, respectivamente, en Fremanes, Mpreda, Sabugo, Candas y Pillarno; las del 7.º y 8.º en San Martin de Luna y Miudes, y las de los distrites 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 en Grulles, La Mata, Paredes, Ayones, Posadas, Cué y Turón, respectivamente.

Seville: Dos de la capital son Secciones de la graduada y las otras tres son antiguas Auxiliarias.

Vizcaya: Las dos primeras Escuelas de Páreulos de la capital están situadas situadas en la Concha y Achuri, respectivamente; la segunde, la tercera y la cuarta unitarias están situadas en Tivoli, Marzana e Ibaizabal.

En las graduadas se entenderá seimismo que donde dice La Rosa debe decir La Rosa (A bacete); y

Que en Zumora sólo existe para proveer en Maestrounasola Regencia. Madrid, 15 de julio de 1914-Bullón.

(Gaceta 20 julio).

Después de pencsa enfermedad subió al cielo el niño Florentino Alvarez, hijo de nuestro amigo y suscritor don Onofre, maestro de Joarilla, al que damos sentido pésame.

En poder del representante de la Sección de Socorros, señor Faniu!, obran 499 35 peretas, como anticipo del socorre concedido a dena Benita Alvarez, viuda del maestro de Molinaseca don Ba'domero Alvarez.

Como recompensa a los buenos resultados obtenidos en la enseñanza por los maestros de Riaño, don Manuel González Posada y dona Pilar Gailego Catalán, la Inspección les ha concedido un voto de gracias que les sirva de mérito en su carrera.

Igual recompensa ha side otorgada al maestro de Reyero don Germán Fernández.

Nuestra enhorabuena a tan celosos maestros.

La Dirección general dejó sin curso instancia de doña Elvira Valcarce, maestra de la escuela nacional de Vega de Espinareda que solicitab las diferencias de sueldo de abril a diciembre de 1913 y ascenso a 1.100 pesetas.

Ha si io clasificado con 350 pesetas don Manuel F. Rubio García, maes tro jubilado de la Escuela nacional de San Esteban del Toral, habiendo sido remitida a la Junta Central la certificación del cese.

El plazo para solicitar en el coneurso general de traslado termina en 10 de agosto próximo.

En el presente mes, la Comisión Central de la Sección de Socorros, solicita del representante de esta provincis, la recaudación de 19 cuotas de 0'10 céntimas para los herederos de igual número de socios failecidos.

A la Escuela de Villamol, ha regalado don Juan Flórez, una colección de libros por valor de 20 pesetas.

El plazo para solicitar los maestros interinos con derecho a ingresar en propiedad termina en todos los Re :-: torados el 27 del actual.

Víctima ce una bala enemiga ha muerto en Larache el soldado Francisco Vidal Palacios, hermano de nuestro amigo y compañero don Lorenzo Vidal, de Villaverde de la Abadía, a quien damos nuestro sentido pésame.

Se cursó a la Junta Central instancia de don Victoriano Diez Sierra, maestro jubilado de la escuela de Puente del Castro, solicitando mejora de clasificación.

Se dió cuenta al Rectorado de las vacantes de 625 pesetas y plazas de nueva creación que puedan ser objeto de las oposiciones libres.

Ha sido clasificada con 360 pesetas dena Leonor Raimundez Alvarez, viuda de don José García González, ma estro jubilado que fué de Toral de

Se remitió al Rectorado instancia expliego de papel con derechos de y padición de la certificación de oposiciones aprobadas por don Laureano Alonso Garcia, maestro que fué de Destriana.

El Rectorado del Distrito aceptó la renuncia de la escuela de Moral de Orbigo, presentada por doña Dámasa Gallego, maestra e Castrocalbón, en etención al ascenso de 1 000 pesetas que obtuvo por antigüedad.

P r la Dirección general ha sido aprobado el expediente de sustitución incoado por don Manuel Baeza, maestro de una de las escuelas públicas de La Bañeza,

Se participó al Rectorado la facha del cese de don Timoteo Getino en la escuela de don Férix de Torio y la posesión de la de Vurdes y Pío, obtenida por oposición libre.

Se preguntó a la Sección de primera enseñenza de Oviedo, las fechas en que hayan tomado posesión de sus cargos doña María Barrientos y doña Maria Pilar Rodriguez.

El Rectorado desestimó la instancia de don Manuel Labargs, solicitando fuera de concurso la escuela de Val de San Miguel,

Por haber tomado pozesión del cargo de l'aspector interino de la Zona de Ponferrada Villafranca, don Gregorio JasúsRodriguez ha cesado en dicho cargo nuestro querido amigo don Manuel Crespo Sanjuan,

orleanly s quien en carla, del 87 de mayornos i ter, door i rarelana

·us behannetas aspasa en songés (l'

tives of other Ripropries to old

Solitonos y calors origono de cild , kor

don Onesta, meestro do Joseilla, al

Al ob plantapsonger lab rolog of

Later Ton on Carorens senior Februar

populars of the second of the second

sommer langer a matriagness of sentences

to place policited los magnifor

de lacergal a charach don sesticidi

-tell sold no saimed babeigott

ad agreeme blod now es amility

loge of obshire is a logged us citatus

structured to the first that were

-clock createners a crims officer

saugh at ab abseveluty ab clabily cause

Pagient trains Capture 52

STREET SWILL GORDSON VINE BLOOM

of electric of the port of a colored

THE PARTY OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF TH

ys in the beaution in the second of the

OF EAST OF USE OF LEAST CONTRACTOR

- Charles and the contract of the contract of

AND PARTIES OF THE PARTIES.

ab tendence out of the second

AMERICAL LANGUAGE CONTRACT

due demos sentido persuo.

D. Manuel Alvarez Santullano

Profesor Normal de Insruccion primaria en Oviedo

(O .File (epi) Trabition objects but

lion sa somethe such resumably last

sud no incluent of the sail soil that

Maria do la princilea gradicada, y

taujos les TS je etauvoli i reist, y ojaistbūsonia ab sai itūsa dob

elighter terminal course despite a file and the came of the same and a state and the

other dos son a signes auxiliants des

de los Califor as son actiguas actificad

THOUSEN THEOLE SI ESI Y BEING

cantulated astrailzel sarginature.

mines edes obsanonsmill ent chang

en section I such some a clarate better

eb oplained with abrious server wit

eu cent at Intoniu to a l'angue

and the second second

Maso 1 1 5 2 Elli Cullant, 1 562 1 3

of discussion second contract.

BEST BELLEVIEW SOLD WEREN CHOCKED

(14)发生的形式的 (14)的内部 (15) (15) (15) (15)

the manufacture of the confidence of the contract of the contr

是是1965年1965年1965年1965年1965年1965年1965年1

A CONTROL OF THE STREET OF THE CONTROL OF THE

是UTTETTED 中国中国的国际企业的

CAN AT ALMAN ALAT ASSOCIATION

and the grant as a debt

ALL SECTIONS IN

4.9.9.20.20.20.20.20.20

avital antellario. Deal ob totel ab and a

atting contraduction a seculity of the

Nociones de Historia Sagrada y Religion

El haberse impreso ya trece veces esta obrita, es la prueba más elocuente de la aceptación que ha tenido entre los señores maestros Está aprobada por Real orden para texto de Lectura e Hisroia Sagraada en las escuelas de primera ensenanza. Se vende en las principales librerías de León y Oviedo y en casa del autor a 0°35 pesetas ejemplar en rústica y 0°50 en carton.

Gramàtica Castellana para niños y adultos

También este librito ha merecido favorable acogida del Profesorado, habiéndose impreso ya la novena edición, notablemente mejorada

at the prior, stand along the standard of the

ab esto sirenta do Charles ofsa de

no sets proced on set interiora H

utheliney on allo policy so now lead

obd leligrows as ab and decision y

1 51 12210 7 4 0,000 10 6 00

al said master as and site wist

dos, Bir de svil on Rich lend

an erein certaines qualities for for

ti de la constante de la const

ENTOTION OF SETTINGS TO THE TRAINING

novements of existing

AND A STATE OF A STATE OF THE S

等。在100g miles (100g miles 100g m

TO SECURE OF THE SECOND SECURITION OF THE SECOND

buget Una de Paploriant

and the second transmission

established as also

precio: 3 pesatas decena

El Distrito Universitatio

note the sectors of the seal and tup A I about eup astropant asofter at some

trollegant contents to a release to a landar to the parties and according to the commend

a que gienere an asia a melos de la ligitat de la lacitat de la serenais oup a

and the standard entered the firegoing to be an element of the second of

constant to a less the beautiful or and the contract to the test of the self-sup asiance

on V grantueld of Conna I grant tone of the Manufeto Martines, V o

constants Avantamiento in man i Amoin; Vice-Leading

dicer . Aun no cobramos los macas y Paidicho Lores, y

Signatures of the second of the shabitest

to, en primer tarming, designar por

votación el vocat para la Junta di-

rectiva de la Avoctación Nacional

del Magisterio Primario, y un se-

guado, irater ofres aseafds de rela-

gol areg pioe on alonginogini avit

meeniros asociados, sino para conisem

Verificada la elección y necho el

escration, obtavo don Rainel Clas-

tellio Mariin a, mecenco de la da da

de distato reming teb legalore di

Samegun sesenta y siete y votes, nugerali

accidention removable to language easing

Acto seguido as icuacion, tases

1. Seexaminaron y fusion acre-

i sh asine no sal haidminanu nog sabad

2.º Pedir a la superiosidada a) La

tegreso en plazas de 1.000 pereiss.

actest sup someon sol achoi noc

Companial Coleman and Indian Manual

near y almst olisiti not lorsmall

denaro derrero: Tesorera, ucha

papadoig i appointango

oures reactives, the actionists an

la clase en general.

JanoiouM at a

gmenter

1912 y 1913.

EN LEÓN Cid--escuelas.

SEMANARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

EN OVIEDO: Quintana, 17, 2.º izqda.

nacional de Margogeja, dom San-

stron Miggel . Our en viste de la

situación precuria de la lumenta:

leven son posteene soi she bicyan

endesire through the endedunt acund

SHOUSE RELEASE AND COMMITTEE SHOULD

Liound and mercui. Of our production.

en procesia del decidado de desergi

SITE OF SOME CONTROL OF STREET

Leaden to the second of the se

e despend to the second state of

ermit op aslog obeC ok asheult mal fulenced elet opgeste flest the 131

Procios de suscripcion

Un año 6 pesetas y 3 un semestre.—Pago adelantado

wobiging a will a wear a thought

bertance to enough to

Jay in Don do Lineres, direcolones.

.ed lot LabourateV

En esta casa, dedicada con especialidad al ramo de 1.ª enseñanza, hallarán los señores Maestros completo surtido de toda clase de libros y efectos para escuelas.

Gran colección de festones y festoneadores. Extensa y variada colección de papeles para bonzález Fornde; Vice presidente decorar habitaciones. Misaugradia, es un en quinte est ared America, Vaccined area

de ciasas ins arguigates Aspaias,

Vers ford, and isomeron actions, back and

Annual on non manual as any ".1

Bayón, número 8.—LEOM -will and and and the state of the sector of

The maintains that a complete the Design of the first of the selection of the first of the first

(Angelo 20 Julio). I Managal Crespo Sanjuan,

nob ortain of the problem of the time